



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

091-14

10 MAR 2014

Salta,
Expediente N° 12.288/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para el Servicio de "Orientación y Tutoría" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que obra a fojas 36 a 51, dictamen del Jurado que entendió en el concurso de referencia.

Que la postulante, Valeria del Carmen Carrizo presenta, a fojas 52 a 56, impugnación al dictamen.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 06/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

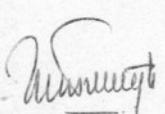
(En Sesión Ordinaria N° 01-14 del 25-02-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para el Servicio de "Orientación y Tutoría" de esta Facultad, ampliación de Dictamen en virtud de la impugnación presentada por la postulante Valeria del Carmen Carrizo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados, miembros del Jurado y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa